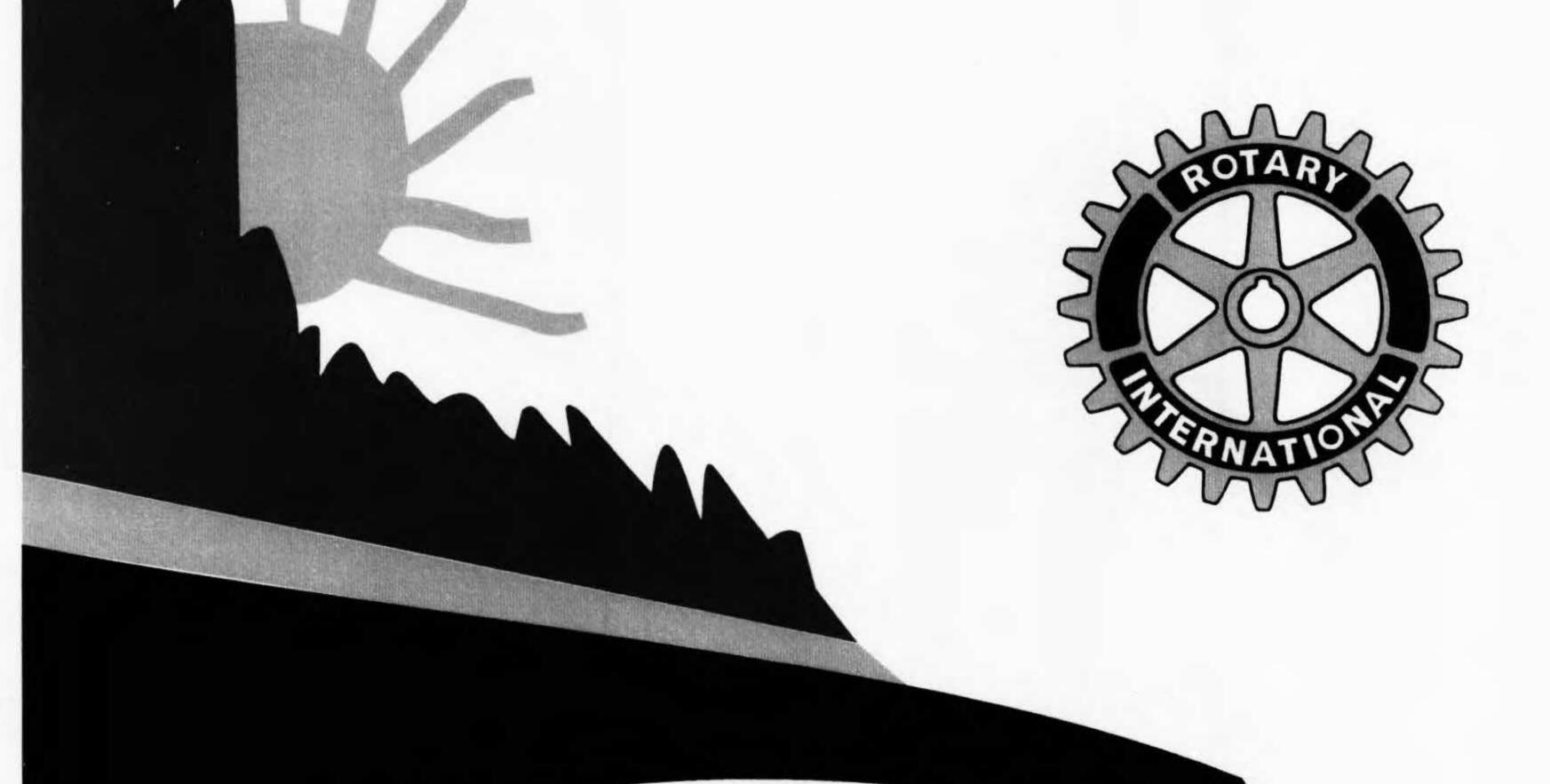
NOTICIAS

DEL

ROTARY CLUB GUALEGUAY



ROTARY EN LA REGION

(Orígenes del Distrito Nº 4960)
Por el EGD ARTURO F. SAENZ

XVIº CONFERENCIA DISTRITO Nº 4960 Artigas, 28 de mayo de 2005

Distrito Nº: 4960 Club Nº: 29900 de mis brown accessing daniel Cerianie core mis agrandecien setto por fur importanto aquada presentanto aquada

En el período rotario 2003-2004, el Gobernador Sergio Prudkin (Distrito Nº 4960) me designó Presidente del Comité Distrital del Centenario y como una tarea relacionada con la función, me encargó la redacción de una historia resumida de los primeros 100 años de nuestra organización.-

Cumplida esa misión, el Gobernador 2004-2005 Walter Fletcher, me confirmó en el cargo y me sugirió que preparara para su Conferencia anual, una referencia sobre "Rotary en la Región" detallando la evolución del rotarismo en lo que es hoy el Distrito, desde su llegada a Sudamérica.-

Aceptado el compromiso, el 28 de mayo de 2005 leí mi trabajo en la XVI^a Conferencia realizada en Artigas (R.O. del Uruguay), el cual mereció la aprobación de los presentes, formulándome numerosos pedidos de publicación.-

Con toda honestidad, debo confesar que en ese momento era consciente de que había un detalle, los límites del Distrito Nº 31 creado en 1938, del cual aún tenía dudas pese a mis consultas y esfuerzos por confirmarlo, tarea hasta ese momento infructuosa.-

Esa referencia me obligó posteriormente a redoblar mis consultas hasta lograrlo y consecuentemente a reconfirmar todo el texto y sus correspondientes gráficos. A veces un error expresado verbalmente, no tiene la trascendencia de un texto que puede consultarse una y otra vez.-

Afortunadamente creo haber superado mis propias dudas y en consecuencia me someto nuevamente a la aprobación de quienes lean esta colaboración al mejor conocimiento del origen del rotarismo en lo que es hoy el Distrito Nº 4960, confiado en exponer la verdad.-

El autor

Nota: Será práctico seguir la lectura teniendo a la vista el gráfico correspondiente.-

ROTARY EN LA REGION

(Orígenes del Distrito Nº 4960)

(GRAFICO 1) – Rotary se inicia en Chicago en 1905 y en poco tiempo se crean clubes similares en San Francisco y otras ciudades de EE.UU., hasta que cinco años después, con la formación del R.C. Winnipeg, Canadá, la organización se hace internacional.-

Su desarrollo es constante, hasta que en 1918 llega a Sudamérica iniciándose los trámites de fundación del R.C. Montevideo en Uruguay, que se concreta el 1º de febrero de 1919 y meses después, el 8 de diciembre del mismo año ocurre lo mismo con el R.C. Buenos Aires. En el período 1921-22 nace el R.C. Lima en Perú; en 1922-23 se crea el R.C. Río de Janeiro en Brasil; el R.C. San Pablo en Brasil en 1923-24; el R.C. Valparaíso y el R.C. Santiago, ambos en Chile en 1924-25 y el R.C. Santos (Brasil) 1927.-

Hasta entonces en el mundo no había otra división que la que obligadamente se había aceptado para los clubes de las Islas Británicas. Sin embargo, el organismo mundial confiaba la atención de los clubes a Comisionados o Comisarios. En nuestra región se había designado a Heriberto Coates, de nacionalidad inglesa, residente en Montevideo.-

(GRAFICO 2) – Llegado el año 1927 Rotary Internacional decide el agrupamiento en Distritos, de los clubes existentes y a formarse. En Sudamérica estaban reconocidos tres clubes en Brasil (Río de Janeiro, San Pablo y Santos): uno en Uruguay (Montevideo); cuatro en Argentina (Buenos Aires, Rosario -1922-, La Plata – 1925 - y Córdoba -1926-); uno en Perú (Lima) y dos en Chile (Valparaíso y Santiago).-

Delegados de estos once clubes se reunieron en Montevideo del 17 al 20 de febrero de 1927 en una llamada Conferencia Sudamericana, también reconocida como Convención Sudamericana. Además de tratar aspectos relacionados con la organización y desarrollo de los mismos, el delegado de Brasil Roberto Shalders propuso la formación de dos Distritos: uno al Oeste de la Cordillera de los Andes y otro al Este, lo cual fue recogido por el Representante de Rotary Internacional, el Director Tom Sutton, presente en la reunión, determinando que finalmente se reconocieran: el Distrito Nº 64 para el primero, en el territorio de Chile y Perú y Nº 63 para el segundo, en el territorio de Brasil, Argentina y Uruguay. Meses más tarde se agregó en éste a Paraguay, donde se estaba gestando la formación del R.C. Asunción, aceptado el 27 de noviembre de 1927.

No obstante la idea original de referirse a la Cordillera de los Andes como separación de Distritos, al crearse el R.C. La Paz, el territorio de Bolivia se anexó al Distrito Nº 72.-

Fue primer Gobernador del Distrito Nº 63 Dn. Donato Gaminara del R.C. Montevideo (1927-28) y el segundo Dn. Cupertino del Campo del R.C. Buenos Aires (1928-29). Ambos clubes fueron los que en el comienzo difundieron el Objetivo rotario en nuestros países.-

Quiero señalar que en aquel entonces, era común que Rotary Internacional contratara hombres capacitados para promover la formación de clubes. En nuestra región actuaba James Roth, quien antes de Asunción había plasmado el R.C. Mendoza y después lo hizo aquí con Paraná (7-4-28) y Concordia (11-5-28), clubes decanos en nuestro Distrito. Además él representó a los Presidentes de R.I. en las tres primeras Conferencias anuales que se efectuaron en los nuevos Distritos en 1928, 1929 y 1930.-

(**GRAFICO 3**) – En 1929 se realiza la primera redistritación, separándose el territorio del Brasil para formar el Distrito Nº 72, mientras que el Distrito Nº 63 continuó integrado con los clubes de Argentina, Uruguay y Paraguay hasta el año 1938 en que fue Gobernador Dn. Joaquín Serratosa Cibils del R.C. Montevideo, años después Presidente de la organización.-

En este tiempo se constituyen en la región los clubes de Salto y Paysandú (29 de enero y 8 de febrero de 1931 respectivamente), siendo Gobernador Heriberto Coates de Montevideo.-

(GRAFICO 4) – En 1938-39 el Distrito Nº 63 fue dividido en dos que llevaron los Nº 30 y 31. El Sur y Noreste de Argentina, (las actuales Provincias argentinas de Neuquén, La Pampa, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes; Misiones y la Patagonia) junto a la República O. del Uruguay, formaron el Distrito Nº 31, del cual fue su Gobernador Dn. Joaquín Serratosa Cibils en un segundo año. El resto de la Argentina y el Paraguay integraron el Nº 30.

En el Gráfico 4 que acompaña esta descripción, hemos incluido un mapa donde se aprecian los límites de cada Distrito.-

Doce meses después se produjo una nueva redistritación.-

(GRAFICO 5) – Como consecuencia de ésta, el 1º de julio de 1939 el Distrito Nº 31 se redujo, quedando integrado con los clubes del Uruguay, la Mesopotamia Argentina, Chaco, Formosa y el Paraguay, siguiendo así hasta el período 1947-48. En este tiempo nacieron los clubes de Artigas (10 de julio de 1940) y Fray Bentos (31 de enero de 1941). Fue el primer Gobernador Rodolfo Almeida Pintos del R.C. Montevideo (1939-40).

A continuación para simplificar le reseña, citaré solamente a los Gobernadores que pertenecieron a nuestros actuales clubes.-

En 1947-48 se creó un nuevo Distrito en el territorio de la República Oriental del Uruguay con el Nº 63 que agrupó a todos los clubes del mismo con excepción de los

ubicados en los Departamentos Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, que continuaron en el Distrito Nº 31. En el primero fue designado Paúl Schurmann del R.C. Montevideo como Gobernador y Francisco Perrone Díaz del R.C. Paysandú lo fue en el Distrito Nº 31 para repetirlo al año siguiente por segundo período consecutivo.-

En 1949-50 Rotary Internacional dispuso el cambio de numeración de los distritos: el Nº 31 pasó a ser Nº 132, siendo su primer Gobernador Dn. Pedro Sauré del R.C. Concordia, a quien lo siguieron Eduardo Levratto del R.C. Fray Bentos (1950-51), José Aragón (1954-55) del R.C. Concordia y Juan Fernández Rosas (1955-56) del R.C. Artigas. Se organizaron el R.C. Gualeguaychú (1º de enero de 1949) y el R.C. Concepción del Uruguay (1º de junio de 1955).-

Coincidentemente el Nº 63 (Uruguay) tomó el Nº 133 con el Gobernador Mario Pareja Piñeiro.-

GRAFICO 6) – En el período rotario 1956-57 se produjo una nueva redistritación. Se unieron los clubes formados al Sur del paralelo 30° 20′ de la Provincia de Santa Fe, con los de Entre Ríos y del Litoral Uruguayo formando el nuevo Distrito N° 134, cuyo Gobernador fue Pablo Borrás de Rosario, Santa Fe. Al año siguiente cambió su numeración por el N° 483, del cual fue Gobernador José Marcos Merido del R.C. Paysandú (1957-58).-

En 1957-58 el Distrito Nº 133 cambiará su número por el 498, con el Gobernador Waldemar Rodríguez Navarro.-

(GRAFICO 7) En 1958-59 se agregan al Distrito Nº 483 los clubes ubicados en el Norte de la Provincia de Santa Fe y al Oeste del Meridiano 60º 30' a su pedido, fundado en razones de mejor comunicación. Fue Gobernador Ecio Bertellotti del R.C. Paraná (1958-59), (hoy nuestro Gobernador Decano) y más tarde José Gervasio Iglesias Claverie del R.C. Concordia (1966-67), Ramón Arigós del R.C. Gualeguaychú (1966-67) y Raúl Churruarín del R.C. Paraná (1968-69).-

En igual período nacieron en Entre Ríos los clubes rotarios de Colón, (6 de mayo de 1963; Rosario del Tala (6 de mayo de 1963); Paraná 5 Esquinas (9 de marzo de 1967) y en Uruguay el de Young (1º de mayo de 1970).-

(GRAFICO 8) – En el período 1970-71 se concretó una nueva redistritación. Se redujo el territorio del Distrito Nº 483, al crearse el Nº 488 con clubes del sur de Santa Fe (con límite Norte de los Departamentos Belgrano, Iriondo y San Lorenzo) y otros del Norte de la Provincia de Buenos Aires.-

En un trascendente acto efectuado en el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, quien esto escribe se hizo cargo de la Gobernación del Distrito Nº 483 donde

permanecieron clubes del centro-norte de Santa Fe, (su límite Sur lo constituyeron los Departamentos de San Martín y San Jerónimo), todo Entre Ríos y el Litoral uruguayo. En enero de 1971 contábamos con 41 clubes argentinos y 8 uruguayos, en total 48 con 1.401 socios. Después me siguieron en la gobernación Neri Campos Pierri del R.C. Salto (1971-72) y Saúl Rubinsky del R.C. C. del Uruguay (1973-74). En estos años se formaron los clubes rotarios de Paraná Norte (21 de diciembre de 1970) y Salto Noreste (17 de diciembre de 1971).-

Coincidentemente el 1º de julio de 1970, el Distrito Nº 498 se dividió en dos, manteniendo ese Nº la zona Este del Uruguay y el Nº 497 la región central de la República Oriental. Fueron sus respectivos Gobernadores Igor Novicow del R.C. Pando y Washington Alvariza del R.C. Carmelo.-

(GRAFICO 9) – El 1º de julio de 1974 vuelvieron a modificarse los límites del Distrito Nº 483, perdiendo los clubes ubicados en la Provincia de Santa Fe al Oeste del Meridiano 61º 30′, los que pasaron a integrar el Distrito Nº 481. Esta estructura la mantuvo hasta junio de 1989. En este tiempo fueron Gobernadores: Orlando Gossi del R.C. Paysandú (1975-76); Armando Nanni del R.C. Paraná 5 Esquinas (1978-79); Delfor Acosta del R.C. Paysandú (1980-81); José Boada del R.C. Salto (1982-83); Arturo Mardon del R.C. C. del Uruguay (1983-84); Alberto van den Dooren del R.C. Gualeguaychú (1985-86); Carlos Waigandt del R.C. Paraná (1986-87) y Víctor Casaretto del R.C. Fray Bentos (1988-89). En el siguiente período se produjo una maxi distritación en la República Argentina, que le quitó un amplio territorio al Distrito.-

En esos años se formaron los clubes rotarios de Paysandú Puerto (11 de agosto de 1975); Victoria (4 de mayo de 1976); Diamante (1º de enero de 1979); Chajarí (14 de junio de 1979); La Paz (10 de diciembre de 1984) y Salto Grande Concordia (24 de diciembre de 1986), para nombrar exclusivamente los que existen actualmente.-

(GRAFICO 10) – En el período rotario 1989-90 nuestro Distrito quedó conformado como es actualmente, recibiendo el Nº 496 y desde 1991-92 el Nº 4960, quedando reducido a la Provincia de Entre Ríos y al Litoral uruguayo, en los Departamentos Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Su primer Gobernador fue Roald Devetac del R.C. Paraná 5 Esquinas, a quien siguieron en períodos continuados: Orlando Arbiza del R.C. Artigas; Isaac Groisman del R.C. Chajarí; Manuel Ullán del R.C. Paraná 5 Esquinas; Mario Maxit del R.C. C. del Uruguay Oeste (hoy desintegrado); Raúl Fraschini del R.C. Paysandú Puerto; Fernando Maruelli del R.C. Paraná Norte; Juan Carlos González Arrieta del R.C. Young; Julio Galindo del R.C. Concordia, (quien lamentablemente ya no está con nosotros); Enrique Campos Vener del R.C. Paysandú; Ruben Del Mestre del R.C. Paraná, quien recibió el nuevo siglo; Carlos Esquerro del R.C. Salto Grande Concordia; Ariel Villar Grassi del R.C. Salto; Horacio Maiztegui Marcó del R.C. Paraná;

Sergio Prudkin del R.C. Paraná 5 Esquinas; Walter Fletcher del R.C. Artigas (2004-05) en cuya XVI^a Conferencia Distrital se leyó este trabajo (Artigas, Uruguay 2005), y actualmente Luís Mendizábal del R.C. Concordia (2005-06).-

En estos quince años de nuestro actual Distrito, se formaron los clubes rotarios: Gualeguaychú Oeste el 3 de julio de 1993; Gualeguay el 22 de diciembre de 1993; Artigas Sembrador el 11 de diciembre de 2002; Paraná Plaza el 11 de marzo de 2004 y Paraná Río el 20 de mayo de 2004. En el Gráfico 10, cada club está representado por una rueda rotaria

Quiero consignar que lamentablemente varios de los clubes creados en el ámbito del actual Distrito Nº 4960, durante el tiempo consignado no han subsistido por diversas causas. Son ellos: Villaguay, Basavilbaso, Nogoyá, Federal, General Mansilla, María Grande, Paraná del Este, Crespo y Concepción del Uruguay Oeste en la Provincia de Entre Ríos y Paysandú Este, Salto Oriental y Bella Unión en la República Oriental del Uruguay. En total hemos perdido doce clubes.-

MI AGRADECIMIENTO: Debo confesar que sin el auxilio de varios amigos, algunos que sólo conozco a través del correo electrónico, no hubiera llegado a compaginar con seguridad la información que contiene este trabajo. Por eso mi agradecimiento especial a: Aldo Casali de la Editorial Rotaria Argentina; a Daniel Ceriani del Rotary Club Maldonado Este, que me envió una completísima visión del rotarismo regional; a Víctor Casareto que movió sus amistades ligadas al rotarismo uruguayo y con él a Héctor Bentancour y Ricardo González ambos ex Gobernadores del Distrito Nº 4980.-

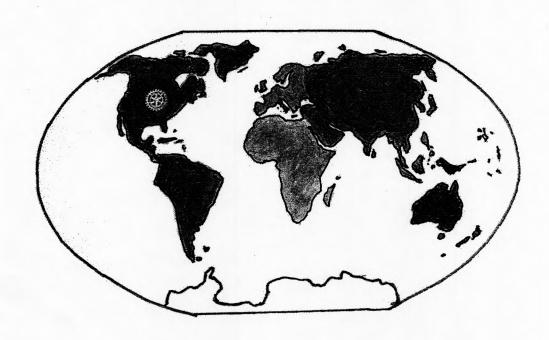
También quiero citar al Gerente de la Oficina Sucursal de R.I. en Buenos Aires que atendió alguna de mis inquietudes; a la valiosa ayuda que me reportó la consulta de la Guía de Rotary Clubes (Edición Nº 13º del año 2000) de la Editorial Rotaria Argentina, de la Guía Rotaria Nacional del Uruguay (1978) y muy especialmente de la "Historia del Rotarismo Argentino" del destacado rotario Dr. Andrés Abad (edición 1979), a la que accedí después de realizada la XVIª Conferencia Distrital de Artigas (2005).-

Hoy, exigencias de Rotary Internacional basadas en el mantenimiento de sus estructuras administrativas, imponen una nueva redistritación fijando un mayor número de clubes y de socios por Distrito, lo cual sin duda nos va a enriquecer ganando nuevos amigos, con nuevas ideas e inquietudes, pero indudablemente nos exigirá mayor esfuerzo para concurrir a los eventos anuales. Esto fue tema de discusión en otro ámbito de la XVIª Conferencia.-

Como contribución a ello, agrego un mapa con los Distritos vecinos con los cuales se pueden analizar variantes. (GRAFICO 11).-

EGD ARTURO F. SAENZ Gualeguay, agosto de 2005

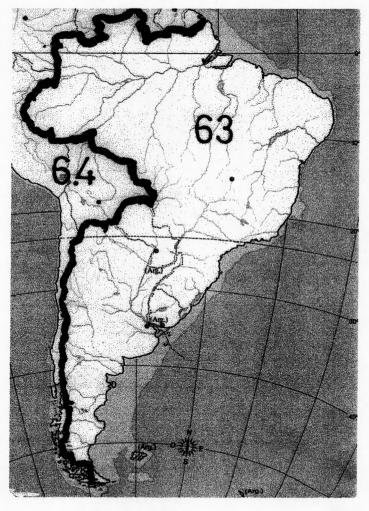




1905 - 1927



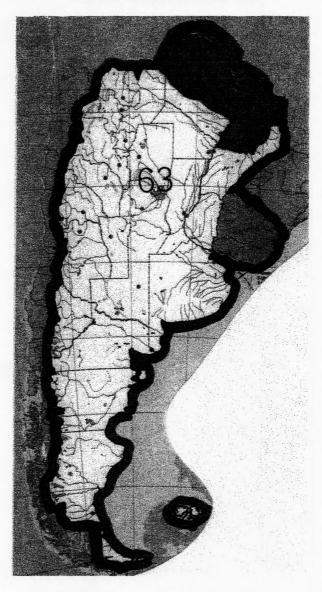
DISTRITO Nº 63



1927 - 1929



DISTRITO Nº 63



1929 - 1938



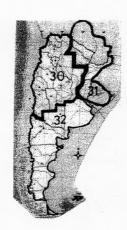
ROTARY INTERNATIONAL DISTRITO Nº 31

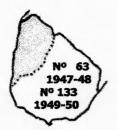


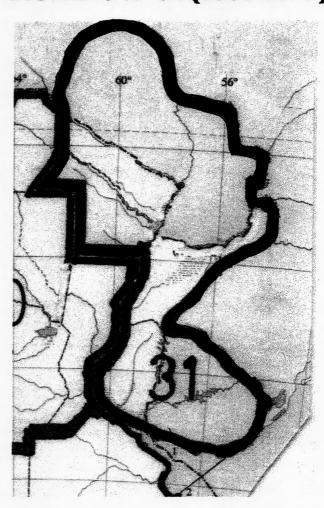
1938 - 1939



ROTARY INTERNATIONAL DISTRITO Nº 31 (1939-1949)



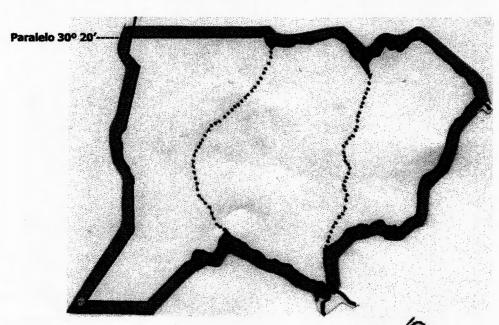




DISTRITO Nº 132 (1949-1956)



DISTRITO Nº 134 (1956 – 1957)



DISTRITO Nº 483 (1957 – 1958)



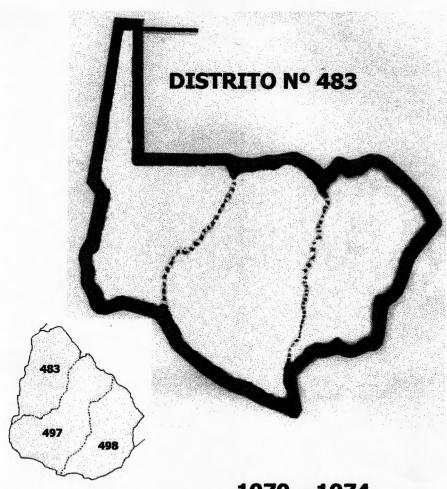


DISTRITO Nº 483



1958 - 1970





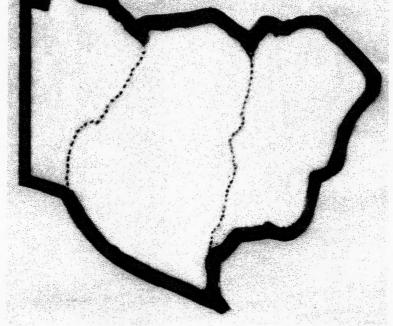
1970 - 1974

(GRAFICO 8)



DISTRITO Nº 483



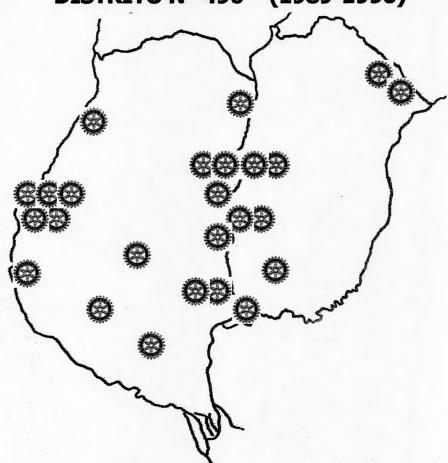


1974 - 1989

(GRAFICO 9)



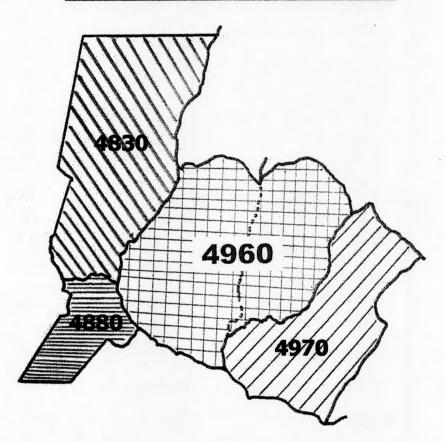
DISTRITO Nº 496 - (1989-1990)



DISTRITO Nº 4960 (1991 HASTA HOY)



REDISTRITACION 2005 - 2008



NUMERACION DE LOS DISTRITOS URUGUAYOS

